

Ord. :

Materia : Convocatoria y tabla Sesión Extraordinaria N°348 del Consejo Regional de Antofagasta

Adjunto : No hay

Antofagasta,

A : SRAS. y SRS. CONSEJERAS (OS) REGIONALES

DE : SR. SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL DON VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA

Junto con saludarles, por encargo del señor Presidente (A) del Consejo Regional de Antofagasta, comunico a Uds. convocatoria a Sesión Extraordinaria N°348 del Consejo Regional de Antofagasta que a continuación se detalla:

<i>N Sesión</i>	<i>Fecha</i>	<i>Mediante video conferencia</i>	<i>Citación</i>	<i>2 Citación</i>	<i>Hora Término</i>
<i>348 Sesión Extraordinaria</i>	<i>jueves 13.08.20</i>	<i>Plataforma Hangouts Meet. Quince minutos antes de la hora de inicio recibirá invitación en su correo institucional</i>	<i>15.00 hrs.</i>	<i>15.10 hrs.</i>	<i>18:00 hrs. ó al término puntos de tabla</i>

- *Pruebe el correcto funcionamiento de su equipo y conexiones antes de la sesión. (cámara, micrófono, audio, internet)*

Se transcribe tabla correspondiente.

T A B L A
348ª SESION EXTRAORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

FECHA : JUEVES 13 DE AGOSTO 2020.

MODALIDAD : VIDEOCONFERENCIA MEDIANTE PLATAFORMA HANGOUTS MEET.

HORA INICIO SESIÓN : 15:00 hrs.
TÉRMINO SESIÓN : 18:00 hrs. o terminados puntos de tabla.

- Punto 1 Elección presidente Consejo Regional de Antofagasta.**
- Punto 2 Solicitudes y urgencias del Sr. Intendente Regional.**
- Punto 3 Exposición y eventual sanción iniciativas de Interés Regional (COVID 19 y Social) mediante asignación directa.**
Informan:
Comisión de Salud y Medio Ambiente.
Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana.
- Punto 4 Exposición y eventual aprobación miembros y duración de Comisión Ad Hoc Infancia y Adolescencia del Consejo Regional de Antofagasta.**
Informa:
Consejera regional, Sra. Sandra Pastenes M.

Saluda atentamente a Uds.,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 45325-debe9e en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/docinfo>